



HECHO ESENCIAL

CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTÓBAL S.A.

Santiago, 12 de mayo de 2023

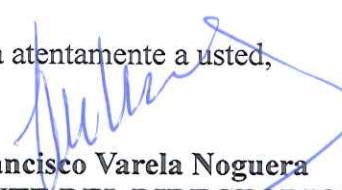
Señora:
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Renuncia Gerente General.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo prescrito en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que por carta de fecha 11 de mayo de 2023, fue presentada la renuncia voluntaria del señor Juan Ignacio Court Mesa, al cargo de Gerente General de la Sociedad Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., la cual se hizo efectiva a contar de esa misma fecha.

Saluda atentamente a usted,


Juan Francisco Varela Noguera
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTÓBAL S.A.